
Circular Nº 111-01032019

Mendoza, 01 de Marzo de 2019.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza informa la **cancelación de registro de la Distribuidora de Productos Médicos CUYOPROT S.A** sita en calle Don Bosco N°90, Ciudad de Mendoza, propiedad de la firma CUYOPROT S.A y bajo la Supervisión Técnica de la Farmacéutica Ana María Adrover Mat. Prof. N° 2999.

Por lo tanto el establecimiento no se encuentra en condiciones de realizar actividades de la adquisición, distribución y comercio de Drogas y/o Especialidades Medicinales y Productos Médicos en todo el territorio de la provincia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

**Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza**